

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas publicó el pasado 18 de enero de 2021 las siguientes necesidades en lo que a la vacunación frente al SARS-CoV-2 se refiere en su cuenta de la red social 'Twitter' (@facme_es): "Que se aseguren los recursos económicos, de personal y organizativos apropiados para proceder a la vacunación de toda la población de la forma más rápida posible"; "Homogeneidad en la aplicación de los criterios de priorización y en la administración de dosis"; "Que se provea de los recursos necesarios a atención primaria para hacer una campaña de vacunación eficiente"; "Que se asegure la provisión de vacunas ya aprobadas, evitando la rotura de existencias y garantizando los plazos de inoculación de las segundas dosis"; "Que se revisen los protocolos de actuación nacionales y autonómicos, contando con el conocimiento aportado por las sociedades científica", y que "se apliquen criterios

de eficiencia y transparencia, excluyendo cualquier tipo de confrontación política”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las solicitudes planteadas desde la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas en cuanto a la vacunación frente a la COVID-19 e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para “que se aseguren los recursos económicos, de personal y organizativos apropiados para proceder a la vacunación de toda la población de la forma más rápida posible”?

¿Y para favorecer la “homogeneidad en la aplicación de los criterios de priorización y en la administración de dosis”?

¿Y para que “que se provea de los recursos necesarios a atención primaria para hacer una campaña de vacunación eficiente”?

¿Y para “que se asegure la provisión de vacunas ya aprobadas, evitando la rotura de existencias y garantizando los plazos de inoculación de las segundas dosis”?

¿Y para “que se revisen los protocolos de actuación nacionales y autonómicos, contando con el conocimiento aportado por las sociedades científica”?

¿Y para que “se apliquen criterios de eficiencia y transparencia, excluyendo cualquier tipo de confrontación política”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de febrero de 2021

C. Jaurera

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL